

DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Num. III.

EXPLICACION DE LA FISIOLOGIA.

Considerado el *conocimiento del Hombre*, respecto á sus acepciones, y usos; y que para adelantarle, y llegar con sus auxilios á una especie de perfeccion universal, es imposible; el pretenderlo, temeridad; y el estar desabrido el hombre sin este logro demente indiscrecion: pasemos á ver este *conocimiento* en el estado de **CONOCIMIENTO NATURAL Y CIENTIFICO**. Este no es otra cosa, si se considera como natural, que una série continuada de observaciones, que ofrecen á la idea los *Fenómenos*; esto es, las apariciones de cosas extraordinarias en el Cielo, y en la Tierra, las que dirigen al *conocimiento del Hombre*, por medio de una tenaz idea de cosas repetidas, á formar un juicio, si no exacto, á lo menos suficiente, de los *objetos*, que siendo *externos* embian su imagen á la memoria con el socorro de los sentidos. Este *conocimiento natural, y sensible*, es el que ha favorecido á muchos Pastores, y Labradores observativos, para que produjerán prognósticos inesperados, tanto respecto á la mutacion del tiempo, como á la desconocida, y aun dudada, carestia de los frutos. ¿ Quien

creerá, que unos hombres á quienes, para dár á entender una ignorancia grossera, llamamos rusticos, alcanzan, con el flaco auxilio de un simple *conocimiento natural*, una idea tan exacta de futuros y reservados conocimientos, que muchas veces, para llenar papel, nos mienten los Astrologos; y estos hombres, desnudos de reglas, y preceptos, nos los anuncian como casuales, y los tocamos con la experiencia como infalibles? Aquel se convencerá facilmente de esta verdad, que conoce de quanto valor es en el hombre la conservacion de las especies, que ofrece la naturaleza, para que el *conocimiento del Hombre* se ponga en estado de juzgar sin extravio de los objetos. El *conocimiento natural* ha sido, y es la vasa del *conocimiento científico*; en casi todas las Ciencias ha sido la luz natural la mejor guia, y solo con esta, bien empleada, han hecho progresos prodigiosos en la Física, sugetos, que con todo el favor de los preceptos no acertaron jamás á desemboverse de una duda. Mas Química aprendió Mr. Lennery de su obstinada observacion, y *conocimiento natural* de los simples, y sus ocultas virtudes, que de todos

los Libros que estudiò para ilustrarle. Mas prodigios ha obrado la maravillosa aplicacion física de Mr. Nollet, à sugerçiones de su porfiado ingenio, haciendo buen uso de sus observaciones naturales, que à preceptos de lo que leyò en los Libros: sus extraordinarias experiencias, y sus demonstraciones físicas, continuando en repetirle bien logradas sus fatigas, le hicieron un milagro de este siglo, y que será gloriosa embidia de los venideros, en asunto de Física experimental. El cèlebre Don Joseph Cher, laborioso Jardinero de su Real Vergel, ò Jardin Botanico, gloria de nuestra España en esta parte, y de quien la Academia de Bolonia nos acuerda su nombre, celebrando su merito, (perdoneme la modestia de este aplicadísimo Filosofo natural esta memoria, que si él trabajàra menos, no me acordaria yo de su aplicacion tanto) debe mas descubrimientos felices à su porfia, que à su lectura: sus viajes, sus fatigosas correrias por montes, selvas, y valles, le han enseñado mas Historia natural de plantas, que las que en el Comento de Dioscorides nos enseñò el insigne, y docto Laguna. No se puede dudar, que el *Conocimiento natural* del hombre, produce el *científico*; y este, y aquel, en el estado de sensibles, le llaman comunmente *FISTOLOGIA*, ò *Historia natural*. La *FISTOLOGIA*, que trae su origen del Griego, esto es, de *Physis* naturaleza, y de *logos* racionio, ò discurso, significa propriamente Doctrina, ò Ciencia de la naturaleza, ò de los cuerpos naturales, llamada tambien *FISICA*, ò *FILOSOFIA NATURAL*, de la que trataremos, quando viajando por el *PLAN*, se nos venga sin arretarla à la ocasion.

Esta palabra *FISTOLOGIA*, propriamente denota un interno racionio, ò discurso, que se limita, y encierra entre los angostos terminos de la especulacion, ò en la contemplacion *abstracta*, esto es, separada de su objeto; quiero decir, de las apariencias naturales, de las causas, &c. la qual no dà norma, ni prescribe reglas para la formacion de las cosas naturales: v.gr. de las Piedras, de los Arboles, &c. *FISTOLOGIA*, particularizando su significado, se aplica à un ramo de la *MEDICINA*, que considera à la naturaleza, respecto à la curacion de las enfermedades, y en particular del cuerpo humano, de sus partes, construccion, salud, vida, funciones, y economia, &c. Los primeros filosofos, que introduxeron en la *MEDICINA* el racionio, introduxeron tambien la *FISTOLOGIA*, con el empleo de tratar del cuerpo humano, tal qual se considera en el estado natural, y que solo dà razon de sus funciones, examinando sus partes, y todo lo que tiene relacion à él por la *ANATOMIA*, y por los principios de la *FISICA*. Esto (dice Mr. Eloy) sucediò por los años del Mundo 3490; pero haviendo despues tomado cuerpo bastante la *FILOSOFIA*, y la *MEDICINA*, separaron su enlace, y cada una formò su partido en tiempo de la Guerra del Peloponeso. Mucho siento que sean tan amargas las raices de estos primeros conocimientos; pero paciencia, que quien algo quiere conseguir, preciso es se acomode con el gusto de quien se lo ha de dàr. Las Ciencias son de esta naturaleza: à los principios cansan, y enojan; pero al fin divierten, honran, y felicitan.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. **E**N la casa en que hay un juego de Trucos, que está inmediata al Convento de las Señoras Religiosas de Constantinopla, se vende una Mesa de *Villar*, bien tratada; una Cubierta de Misa de Trucos de *guadamafil*, aforrada; una Arca verde con divisiones; unas *Varandillas de nogal* para Mesa de Trucos, poco usadas; un *Calentador de cama*; algunos *Tacos curiosos*; 28. *Cordinès de seda*, casi nuevos, propios tambien para Mesa de Trucos.

2. Se venden un par de *Mulas de coche*, ya cerradas, que pueden servir para todo, darán razon en casa del Señor Marqués de Guardia-Real, que está en la calle de San Roque, frente del Convento de las Señoras Religiosas de San Placido.

PERDIDAS.

1. **E**L dia 31. de Diciembre del año proximo pasado, desde la Capilla de nuestra Señora de la Seledad, por la calle de Fuencarral, hasta la casa del Señor Conde de Ablitas, se perdió una *Manteleta de grana*, con mantas azules y blancas, y listones encarnados; para la restitucion se acudirà al Portero, y casa de dicho Señor Conde, quien dara el hallazgo.

2. En dicho dia se perdió un *Belfillo de seda verde*, con cordones, que tenia dentro 90. reales en oro y plata; para la restitucion se acudirà à Don

Antonio Garrido, Oficial de la Secretaria del Excelentísimo Señor Duque de Arcos.

3. Desde la puerta de la Iglesia de las Niñas de Loreto, hasta la calle de Leon, se perdió el dia 31. del mes pasado una *Caja de plata sobredorada*, cuya hechura es de Inglaterra; el dorado exterior está gastado; y por dentro perfecto; en la tapa tiene gravada una fabula, y en el suelo otra: para la restitucion se acudirà à la Libreria que está en la calle del Baño, frente à la de la Visitacion.

4. Se perdió, ò se desparció, habrá como dos meses, una *Caja de piedra venturina*, de tamaño regular, cuya figura es ovalada; la tapa, y caja es concava; su engarce de oro, labrado à cincel, que remata en una media concha de oro para abrir, y cerrar; para la restitucion se acudirà al P. Joseph Lozano, Sacristan Mayor en su Convento de Porta-Coeli.

RESTITUCIONES.

1. **E**L Portero de cadena del Excelentísimo Señor Conde de Onate darà razon de un *fugero*, en cuyo poder se halla una *Excutoria de Hidalguia*, litigada, y ganada por Pedro Fernandez Cavallero, vecino de la Villa de Villa de Mor, Reyno de Leon, Obispado de Oviedo, llamada, sellada, y autorizada en toda forma, con diferentes Instrumentos autenticos, Arboles genealogicos, por los que consta la Filiacion, Inclusion, y Nobleza de Don Antonio

Fer-

Fernández Carreño de Solís, vecino de esta Corte, originario de la dicha Villa de Villa de Mor, y descendiente del referido Pedro Fernández Cavallero; así mismo acompaña á dicha Executoria un Real Título del Rey Don Carlos II. (que está en el Cielo) por el que hace merced á dicho Don Antonio, Cavallero del Habito de Santiago; la persona que tuviere derecho á dichos Papeles, acuda para su recobro al Portero de dicho Excelentísimo Señor, que probando su legitimidad, se los entregará.

2 Quien huviere perdido un *Capotillo*, acuda á Gregorio Garcia Villamiel, criado de la Excelentísima Señora Duquesa de Montemar, calle de Leganitos, quien lo entregará precediendo las señas.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UNA muger, de 26. años de edad, que tiene leche de 10. meses, desea *criar un niño*, ó *niña*, en su casa, ó en la de los Padres: darán razon en casa de Francisco el Peluquero, que está en los varrios de Santa Isabel, calle de la Buena Vista.

2 Un joven desea acomodarse para *Escribiente*, ó *Paje*, escribe medianamente; darán razon en el quarto baxo de la casa de Don Francisco Escoti, que está en la calle de Atocha.

3 Otro de 20. años sollicita su

destino en los mismos terminos que el antecedente; darán razon en el quarto baxo de la casa de la Señora Marquesa de Pozo-bueno; calle de Relatores.

4 Una muger desea *criar un niño*, ó *niña*, tiene leche de 8. meses; darán razon en casa del Tapizero que vive en la calle de la Montera, antes de llegar á la Iglesia de San Luis, á mano derecha.

5 En una casa de poca familia se necesita una muchacha, de 14. á 15. años, y que esté decentemente vestida; darán razon en la casa que está 4. puertas mas abaxo de la de la Imprenta del Diario, calle de las Infantass, quarto baxo.

6 En el quarto segundo de la casa que está en la calle de la Magdalena, la segunda puerta de mano derecha, entrando por la de la Luna, darán razon de un *Matrimonio*, que desean acomodarse en alguna casa de circunstancias; la muger sabe coser muy bien, y el marido escribir, y contar.

DINERO A CENSO.

1 Quien quisiere imponer 500. ducados de vellon, á dos y medio por 100. sobre bienes de Mayorazgo, cuya renta annual sólida vale mucho mas, para lo qual hay concedida Facultad Real; acuda al Oficio de Don Thomás Gonzalez de San Martin, Escribano del Numero de esta Villa.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantass, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.